

Trabajadores de la MSP se concentran en Villablino

R. MERA

25/05/2006



Trabajadores de la MSP, tras terminar la jornada laboral, se concentraban ayer frente a las instalaciones de la empresa en Villablino en señal de protesta por la situación que se atraviesa en el Feixolín y la negativa de la misma a abonar las nóminas de abril hasta que "no vuelva la normalidad a la explotación". A este respecto, el presidente del Comité de Empresa señalaba que quizás hoy, jueves, el alcalde levante la prohibición y retire a los municipales que impiden la salida de los camiones hacia el lavadero.

Por su parte, la Dirección General de Energía y Minas de la Junta de Castilla y León ha remitido ya al Juzgado de lo Contencioso número 2 de León, que ordenó la clausura del Feixolín, un programa para regular el cierre y recuperación de la citada explotación que establece en diez meses, plazo sensiblemente inferior al propuesto por la empresa que lo había fijado en 25. El Feixolín es la única explotación a cielo abierto que la MSP mantiene en León y su clausura fue promovida por el juzgado ante la denuncia de un hostelero de Villablino propietario de una finca afectada por la misma. La sentencia decretó el cierre por falta de los permisos necesarios y la licencia ambiental. Pese a ello dejó en manos de la Junta, como organismo competente en materia minera, el establecimiento de los plazos que habrá de seguir el citado cierre garantizando la seguridad de los trabajadores, de las explotaciones de interior y la recuperación del medio ambiente. El programa que lo determina es el que ahora se remite al juez.

La empresa espera la decisión de la Junta que apunta a la concesión de otra explotación a cielo abierto como único medio de evitar el paro a los más de 70 trabajadores de la corta al cerrar ésta y negativas consecuencias en las minas de interior.